JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.

AMERICA

-11-89-

Rec. 2.40
Cat. No. 93.04

Carta Circular del Illmó. y Revmó. Sr. Dr. y Mtró. D. Fr. Ramon Casaus, y Torres, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Rosén, y Arzobispo Electo de Guatemala, del Consejo de S. M. &c.

A todos los PP. Vicarios de Provincia, Curas y Coadjutores, y â los demas Fieles de esta Diocesi.

El Excmò. Sr. Presidente me comunica el adjunto Despacho con el Oficio que dice asi: = Illmò. Sòr. = Acompaño à V. S. I. exemplares de un Despacho general, excitando á un donativo y subscripcion patriotica, à que han de concurrir todas las clases de habitantes del reyno con proporcion à sus facultades: y ruego à V. S. I. que penetrandose de la necesidad de hacer sacrificios, segun la entidad de los grandes y sagrados objetos que se interesan, excite con todo su zelo á los dignos Curas de esta Diocesis para que dando el exemplo, contribuyan eficazmente á que todos sus feligreses manifiesten el verdadero patriotismo, que debe acreditarse con hechos positivos. Y de las resultas se servirà V. S. I. informarme, con particular expresion de los Eclesiasticos que mas se distingan en ocasion y objeto tan importante. = Dios guarde à V. S. I. muchos años. Real Palacio 13. de Abril de 1812. = Illmò. Sr. = Jose de Bustamante. = Illmò. Sr. Arzobispo D. Fr. Ramon Casaus.

En vista de lo que S. E. me encarga y de lo que contiene su superior Despacho, ¿quien, si ama al Rey suspirado, y á la Patria valiente y generosa que sostiene sus derechos augustos y los nuestros sagrados, quien tendria corazon para negarse á un donativo y contribucion tan necesaria? ¿Y à quien podrá dolerle, (quando se trata de defender tambien en ambos Hemisferios lo mas divino que hay, la Religion sacrosanta de Jesu Cristo,) el concurrir con algo de su haber, ò de su trabajo y sudor, à la conservacion de ella; pues que solo ella nos puede proporcionar la remuneracion del centuplo en esta vida, y la de infinitos bienes en la venidera inmortal? ¿Seremos sordos; y seriamos por desgracia y castigo nuestro, insensibles à los clamores de la Religion, de la Patria, y del Rey, que quisieramos se aventurasen estos tres objetos preciosos, ò que se perdiesen, y se sacrificasen à manos de los monstruos mas implacables, é impios, por no sacrificar nosotros alguna de nuestras comodidades, ó pequeños haberes, y por no dar muestra ninguna de ser generosos, leales, reconocidos, españoles, y cristianos?

Pues sabed que tambien en esto se interesa el propio bien, y subsistencia individual. En tiempos tan lastimosos y arriesgados, en que se han desenfrenado las pasiones mas turbulentas para maquinar á cada paso trastornos, ruinas, saqueos, proscripciones, y asesinatos barbaros, y en que se han visto ya, y se ven aun, otros payses, antes tranquilos y dichosos de la America, no solo asolados, sino ademas empapados en sangre humana, por que no hubo en los principios de la insurreccion la correspondiente fuerza armada para contener y castigar á los primeros perfidos seductores, ladrones y asesinos de sus hermanos; necesario es convencerse todos y cada uno, de que en tal epoca es preciso mantener tropas valientes y leales que velen en nuestra defensa, y alexen la guerra mas inhumana y atroz (qual es la civil) de nuestros pacificos hogares. Sin Soldados bien mantenidos y en numero competente, no se asegurarân ya la paz interior de las Provincias, el sosiego y buen orden de los pueblos, el reposo de las familias, y la preciosa vida de los ciudadanos.

Exaltadas hoy hasta un punto increible las pasiones mas viles y ràteras, encendidas las rivalidades, provocados los odios y las venganzas particulares con el aliciente y pretexto de que pueden encubrirse con la capa del bien publico, ó de una publica y general conmocion del pueblo: ¿ quien vivirá tranquilo, ni en el seno de su misma familia? ¿ ni quien estará seguro, aun en la mas obscura soledad, à no haber con la vigilancia y energia del Supremo Gefe del Reyno, y de los demas subalternos de Provincia la fuerza proporcionada para contener, ò sofocar al punto los monstruos de nuestra especie, que à manera de tigres, espian los momentos de beber sangre humana, sin jamas hartarse?

Habemos visto ya las consequencias felices de estas medidas prontas y vigorosas en nuestro afortunadisimo Reyno de Guatemala por el acierto, energia y patriotismo de nuestro Excmò. Sòr. Presidente. = Al moverse las tropas de San Miguel para S. Vicente, y al acercarse à San Salvador, se tranquilizò este honrado pueblo, se desengañò, se sometiò à lo justo: los atizadores obscuros y vengativos temieron; amansose su furia y ambicion; y hubo lugar á un indulto por la benignidad de S. E. sobre los pasados yerros, con condicion de que no se renovasen tan dolorosas escenas, y de que ningun culpado, ò sospechoso volviera á ser delinquente.

Ygual exîto feliz han tenido estas providencias militares en las comociones y turbulencias amargas de Leon, y en las de Teguzigalpa en Comayagua. Sus Illmós. Prelados, por su sabiduria y fortaleza dignos de los siglos apostolicos, al mismo tiempo que con sus luces y amorosas exhortaciones desengañaban á sus buenas y sencillas obejas, conocian la necesidad de tropas para escarmentar à los lobos carniceros

introducidos entre aquellas, que rabiosos de hambre y sedientos de rapiñas *se proponian devorar la plebe del Señor, como si fuese un bocado de pan.* Y apenas caminan los Soldados animosos del Rey, que aun antes de pisar los línderos de ambas Diocesis, el terror saludable espanta y ahuyenta á los facciosos; una y otra Grey recobra el lauro de su docilidad y lealtad; los agitadores tiemblan y los buenos ciudadanos respiran.

En Chiquimula asomaba otra borrasca. (1) Un mentecato, con arrojo frenetico y con ficciones ridiculas empieza á alarmar algunos pueblos de esta nuestra Diocesi, y pretende armarlos contra soñados franceses, para desarmar à los pocos Soldados que alli habia. Pretende asi seducir y arrastrar à las gentes incautas del campo á que resistan â las legitimas autoridades. Amenazaban de nuevo esas explosiones volcanicas, cuyo foco està en el centro del abismo, y cuyos atizadores infernales son siempre los hombres perdidos, viciosos, vengativos, fallidos, jugadores, agitados de tal odio, ambicion, y sobervia que compiten ya con la rabia, orgullo, y desesperacion del mismo Lucifer; pues que no desisten con los desengaños terribles de la confusion agena, ni abren sus ojos á la luz abundante que la justicia divina hace resaltar hasta ellos desde todos los puntos del globo, donde los conspiradores primeros son las primeras victimas, y donde las lagrimas, los clamores, y la sangre de los inocentes sorprendidos y sacrificados parece que hacen bajar del cielo rayos que abrasan hasta los sitios materiales en que vivian, y se holgaban semejantes monstruos, encarnizados como *caines* contra sus hermanos senciilos é indefensos.

El Dios de los exercitos y Dios de las venganzas dirige visiblemente â los nuestros, porque son exercitos suyos, para que confundan á toda frente altanera que intente sacudir el suave yugo de su ley divina, y

---

NOTA (1.) *Hablamos del reciente alboroto suscitado en los Pueblos de Acasahuastlan de la Provincia de Chiquimula.*

Por estar aun pendiente la causa del principal reo, no decimos varios pormenores, que manifestarian el espiritu, origen, y objeto de tales escandalos y conmociones, bajo los mas extravagantes pretestos, como el que se aparentaba en esta, de haber desembarcado ya quinientos franceses vestidos de frayles &c.

Patraña maliciosa, inventada quiza para hacer desconfiar al mismo tiempo de los Padres Misioneros Apostolicos, que desde los primeros sintomas revolucionarios fueron por encargo de S. E. y nuestro à predicar en los pueblos commovidos; donde con tanto zelo y fruto han servido á la Religion y al Estado, y han logrado desengañar y reducir à los incautos, y restablecer el orden y la subordinacion.

En una proclama infame, é impia en sumo grado de unos anonimos (autores ya harto conocidos) se intentaba ridiculizar esta santa Mision, como las demas providencias, del nombramiento de los Sujetos mas zelosos, imparciales y justificados para regir interinamente las tres Intendencias, y dirigir la opinion publica, al norte de la razon y justicia.

Por mas que haullen los lobos, nada adelantaràn. El nombre de quantos patriotas han trabajado y trabajan, por oponerse à sus ambiciosos designios, y à sus tramas perfidas, es y será un torcedor y un baldon eterno para esos hijos espurios y desnaturalizados.

el de la dominacion española, y violar los deberes sagrados de la conciencia pretendiendo con descaro inaudito cohonestar, y aun santificar los crimenes mas exécrables de la traicion, alzamiento, robos, asesinatos, y quantos necesariamente se siguen al desconcierto del orden civil, y religioso.

Para que ellos pues no puedan con la fuerza sostener sus delirios, y para que cada uno de tales locos no aspire à ser usurpador y tirano, y azote de los hombres cuerdos, es indispensable otra fuerza mayor, la que, con la espada de la ley en la mano, amenaze descabezar à tan desconcertadas cabezas en el momento en que se desmanden, deslizen, y maquinen. De este modo ellos se contendràn, y la sociedad no serà turbada, ni amenazada con escritos y proyectos incendiarios. Semejantes escritos esparcidos para esplorar y pervertir la opinion publica, y para animar à los facinerosos, y reunirlos à las banderas de la rebelion y apostasia, deben hacernos redoblar la vigilancia y el zelo, y avisarnos del peligro para precaverlo.

Han llegado pues à nuestras manos algunos de estos proyectos, pasquines, y libelos infames y turbulentos, fraguados en la obscuridad de quatro conventiculos jacobinos y sanguinarios. En ellos hemos visto à la supercheria tan disoluta que suplantaba firmas, imitaba letras, robaba periodos de Raynal y de otros declamadores insolentes sus copiantes. Tambien habemos leido con asombro y con espanto, que tales plumas (de gavilanes) se propasaban hasta zaherir directamente la religion y sus dogmas, la autoridad espiritual de la Iglesia y de sus Pastores, y que se proponian formar cien republicas à su modo, y reformar el Evangelio segun sus caprichos, y aun cercenar preceptos del Decalogo. Y como quando ya creiamos cortado enteramente el cancer de seduccion, y apagadas las chispas revolucionarias que saltaron en varias partes; vemos (y lo lloramos amargamente, como Padre y Pastor de la Grey de Jesu christo) que hay todavia minadores sordos del edificio social, que hay lobos disimulados, y encubiertos con piel de oveja, que acechan al redil, y giran al torno de èl para devorarlo; con razon tememos, y con razon nos persuadimos de que tales lobos solo se contendràn sabiendo que este suelo delicioso y pacifico está resguardado en todo su ambito, y que no podràn ellos salir impunemente de sus cuevas para destrozarlo, y bañarse en sangre humana. Entiendan que sus broncos ahullidos, sus papeluchos sediciosos, insultantes, impios, y soeces han dispertado à los perros leales, y à los Pastores de el rebaño. Contra su misma intencion ellos nos hacen mas cautos y avisados. Nos descubren las torcidas sendas por donde se estravian, y esconden. En el papel estampan las huellas por donde los sigamos. En el papel dexan los halitos

pestilentes por donde podamos conocerlos, y rastrearlos. Los mal zurcidos periodos, las destempladas voces, los paralogismos, las imprecaciones, pintan el rostro hipocrita y el corazon corrompido y venenoso de tal raza de viboras que todavia desean rasgar las entrañas de su misma Madre.

Mientras dure este riesgo, mientras no esten desengañados, y reducidos todos los aiucinados ó perversos; mientras no esten encadenadas ò quitadas de en medio todas las furias y fieras arrebatadoras, hay urgentisima necesidad de que cada hombre bueno, si aprecia su reposo, su honra, sus bienes, y su vida, contribuya segun sus proporciones y patriotismo à sustentar à los defensores del buen orden y de la tranquilidad publica. = Quien desee que el torrente asolador no arrebate su casa y hacienda, es preciso que dé para levantar diques que se la resguarden. = Al ver arder la casa del vecino, no moverse para ayudar à contener y cortar el fuego à tiempo, es querer friamente no abrasarse, ò mas bien es desear positivamente que la suya sea luego pabulo de las llamas que en cada momento serán mas voraces y mas inextinguibles.... ¿ Que no haremos pues quando tantas otras provincias del nuevo mundo arden, y se destruyen entregadas al furor de los partidos? partidos que se han ido sucediendo unos à otros como olas del mar en una desecha borrasca llevando la nave à donde se estrelle y haga mil pedazos? ¿ partidos y facciones que sentadas unas à proa y otras à popa del baxel, que arrebataron, se miran con indignacion y rabia, sin mas fruto y consuelo que el esperar desesperadamente, si su enemigo y rival se ahogarà primero, y si por un instante mas podrà él insultarlo? ¿ Que no sacrificarémos para evitar esta catastrofe, que se va verificando en Caracas, presa ya de un monstruo aliado con otro monstruo, de Miranda, instrumento de Bonaparte, para que arruinandose en guerras intestinas aquellos habitantes, no tengan mas termino sus discordias y odios, que el naufragio de todas las castas encarnizadas? ¿ Que no deberèmos hacer para que entre nosotros no se vean las crueles cenas de *Thiestes*, y las hogueras de los *Thebanos*, esto es, aquellas crueldades barbaras de los odios y oposiciones entre hermanos que se asesinaban, como se han asesinado en Quito, Santa Fe, y Buenos Ayres? ¿ A que no estaremos obligados para precaver los destrozos, saqueos, sacrilegios, y homicidios feroces, que cometen aun en el reyno *Mexicano* esos *insurgentes* brutales, siempre batidos por las valerosas y fidelisimas tropas del Rey, y nunca convencidos, ni escarmentados; brindados siempre con el perdon y con el ramo de oliva fraternal, y todavia tan endurecidos y freneticos que se semejan à aquella piara de cerdos en donde se entrò una legion de Demonios, y los hizo correr impetuosamente hasta precipitarse por

un despeñadero en la mar? = Acostumbrados los hombres inmundos y viles à los accesos del furor, ¿ que otro fin han de tener sino correr veloces á undirse en los abismos ?

Jamas cesaré de repetir, que si las armas del Rey hubieran podido acudir pronto, y en numero competente à los parajes en que se fraguaban las mal disimuladas conjuraciones de Nueva España, ò à nada se atrevieran los perfidos é hipocritas cabecillas; ò al instante cayeran á tierra las seis cabezas monstruosas que han encendido con su soplo infernal la tea de la discordia, la que llevada en manos de unos barbaros causa en lo mejor del nuevo mundo mayores ruinas que pudieran causarle las falanges de los mismos vandalos. = El infierno astuto vio que las artes y fuerzas de Napoleon no pasarian el oceano, si hallaban muros impeñetrables en los pechos españoles; y vio que estos, à pesar de muchos reveses en la sangrienta lucha, detenian y detendrian eternamente los impetus de aquel tirano invasor. Y para favorecer el plan de su primogenito, plan de rapacidad universal, y de desolacion completa, plan de seduccion y trastorno moral, civil y religioso, y de irreligion absoluta, hallò Luzbel la mejor oportunidad en la confianza misma que inspiraban à la España la fidelidad y piedad acreditadas de las Americas, el entusiasmo santo por nuestro cautivo Monarca, y los quantiosos donativos con que la auxiliabamos. El enemigo mirando que el Padre de familias y sus siervos descansaban y no desconfiaban por que nada temian en lo interior, sembrò la zizaña por mano de hombres enemigos, la qual por que no se pudo, ó no se supo cortar al instante, brotó con tanta fuerza y abundancia, que casi ha sofocado el trigo copioso y selecto de los mas hermosos campos de la Iglesia.

Se temian los enemigos de fuera, y pocos recelaban que estuviesen dentro:: El regocijo universal, los vivas y aclamaciones tiernas por la exaltacion de nuestro virtuoso Monarca, no dexaban percivir la confusa griteria de varios traidores de Mechoacan, que en juntas nocturnas explicaban su antiguo odio y rabía contra la Monarquia catolica, y contra los Españoles Europeos, y empezaron desde entonces à tirar lineas para sacudir el yugo de la ley, y burlar la confianza y buena fé del Gobierno... Cada noticia favorable de nuestras armas sofrenaba su indomito orgullo en la apariencia; pero encendia mas en sus entrañas parricidas el encono y la desesperacion; los volvia mas disimulados; y para ello protestaban tambien ser fieles y vivir unidos eternamente à la madre patria victoriosa... ¿Llegaban noticias infaustas de derrotas, perdida de plazas, ò de otros casos adversos, consiguientes à una guerra tan empeñada ? ¿ Veian al buen pueblo abatido y apesadumbrado, y que el dolor se retrataba en los semblantes, que el temor por la suerte de la

monarquia exageraba los peligros, y que los Europeos y Americanos pundonorosos ayer rebosando jubilo y contentamient, hoy gemian, y se lamentaban de las desgracias, ya de sus familias y de su nativo suelo, ya del comun de la nacion española?.... Pues ese era un dia de triunfo para la vil canalla, reunida para mas disimulo en una Celda de Valladolid, y alli se fraguaban ya con descaro las mayores atrocidades, las que despues ha executado su corifeo y amigo, el apostata Hidalgo, el mas difamado en aquella Diocesi por la relaxacion de costumbres, por la astucia, que desde el Colegio le mereciò el sobrenombre de *Zorro*, y por mil infamias, que si se contasen, mancharian mucho este papel, al hablar de un cerdo de la grey de Epicuro, que años habia, desertò de la grey de Jesu Christo.

Descubierta en parte aquella negra conspiracion, se tratò de sofocarla con indulgencia y olvido, por que no sonase jamas, que en semejantes circunstancias habia desleales y traydores en una Ciudad de tan buen nombre.... Otros motivos de compasion y respetos humanos concurrieron à concederse el perdon absoluto de los perversos, haciendo solo que saliesen algunos de la ciudad. Se creia estarian corregidos y ganados todos con una gracia tan exorbitante... Mas aquellos doce taymados la correspondieron vilisimamente. Monstruos de ingratitud, llevaron la discordia, el rencor, la venganza por muchos pueblos... Desde entonces se oyeron los pretextos mismos, que despues han alegado para tomar las armas contra sus hermanos. Cubrianse con capa de zelo y patriotismo; con que era necesario guarnecer con las tropas veteranas las costas y puertos, y fundir cañones, por que España no resistiria al poder colosal de Napoleon; por que los Ingleses, y Franceses ya vendrian volando; y porque ellos eran los mas leales al Rey, y querian asegurarle sus dominios.. Juraban y perjuraban el nombre de Fernando para ocultarse. (2.)

NOTA (2.) El concilio Toledano 4. Canon 75. dice asi. „En muchos ha llegado à tanto extremo su perfidia, que con desprecio violan la fe prometida con juramento à sus reyes; y manteniendo en el corazon la traicion, fingen con la boca que se obligan á la fidelidad: juran à sus reyes, y rompen la fe que les prometen sin temor de la estrechisima cuenta que han de dar en el juicio de Dios; el qual echa su maldicion y conmina gravisimas penas contra los que autorizan con su nombre la mentira que juran. ¿Que esperanza podran tener estos rebeldes, quando sus enemigos les opriman? ¿què nacion les darà crèdito quando le juren la paz? ¿què contrato habrà que no rompan? ¿què capitulaciones permanecerán firmes quando no guardan la fidelidad jurada á sus propios reyes? Asi hablaron los 62 obispos que componian aquel sagrado congreso, siendo presidente San Isidoro arzobispo de Sevilla; pasaron despues à la sentencia y à señalar pena proporcionada à tan enorme delito, y unánimes pronunciaron: qualquiera que temerariamente fuere osado à quebrantar el juramento de fidelidad, que ha hecho por el bien y conservacion de la pàtria y nacion española, y por la vida y salud del rey, apartandose de nosotros y de los demas pueblos de toda España, con qualquier genero de rebelion y conjuracion, ó que intentare quitar la vida al rey, ó despojarle de su dignidad, ò como tirano presumiere usurparse el trono, este tal sea excomul-

¡Ah! de tan pequeños y despreciables principios se ha originado en Nueva España la insurreccion mas escandalosa y sanguinaria que pudiera imaginarse... El candor y sencillez, no se recelò de las hipocritas muestras de los conspiradores perdonados: no se dudó de su enmienda, y no se zelaban sus torcidos pasos: no se rastrearon sus relaciones sospechosas, y no se pusieron en el centro de la provincia algunas tropas veteranas, de las mismas, que ellos querian fuesen á morir inutilmente en puertos y costas insalubres, para no tener quien les hiciera frente en el primer grito, é impetu de su asonada é irrupcion por aquellos pueblos seducidos ya de antemano... Un destacamento de 50. hombres leales con un Gefe activo y resuelto, habria sin duda desvaratado aquel primer torbellino del *pueblo de Dolores*, y las cabezas de *Hidalgo* y *Allende*, colgadas al instante en la misma plaza, enfrente de la parroquia, (como despues lo han sido en Chihuagua) hubieran escusado á la Nueva España tanta sangre, tantas infamias, tantos sacrilegios; si: mas de cien mil almas, que han perecido por su culpa y seduccion; y la ruina de otras tantas familias que han sobrevivido para execrar su nombre, y alimentarse de lagrimas en la horfandad y miseria en que han quedado, y en que han caido desde la cumbre del honor, y de la abundancia.

„ gado en la presencia de Dios Padre y de sus santos angeles, y sea arrojado de la Iglesia „ Catolica, la qual profanò con sus perjurios, y separado de toda congregacion, con todos los „ que fueren complices en su impiedad; porque conviene que sea igual la pena de los que „ son comprendidos en el mismo pecado. Esto mismo, segunda vez lo decimos: Qualquiera „ que &c. Volvemos tercera vez à clamar y decir: Qualquiera que &c. Por lo qual amones„ tamos y exhortamos à los sacerdotes, á toda la Iglesia de Cristo y al pueblo, para que esta „ tremenda y tan repetida sentencia à ninguno lo condene en el juicio de Dios; sino que gu„ ardando la debida fé, y prometida fidelidad à nuestro gloriosisimo rey y Señor... le sir„ vamos con verdadero amor, y no solo nos conciliemos la misericordia y piedad divina, si„ no que tambien merezcamos la gracia del Principe. Amen: Asi sea."

Doctrina y decision importantisima que siempre, y mucho mas en estos tiempos debemos tener à la vista los Ministros de Dios, para hacer entender la estrechisima obligacion del juramento de fidelidad prestado á nuestro augusto Monarca el suspirado Fernando VII. y de la obediencia debida à los que rigen y gobiernan en su nombre, por que en esta lealtad y subordinacion estriva la tranquilidad de la Patria, su prosperidad, su gloria y nuestra dicha particular y comun de alma, y cuerpo.

Parece que aquel Santo Concilio previó el abuso que en estos tiempos de reveldia è impiedad harian del nombre augusto de nuestro Rey, los taymados conspiradores, que con la boca pronunciarian el juramento de fidelidad, para en cubrir al pueblo sus depravados y sacrilegos designios, y para adormecer ó halucinar à los Superiores haciendoles creer, que tan sinceras y repetidas protestas no podian menos de salir del corazon... Enmudecieran al menos esos labios dolosos, y ya que conspiran sus negras almas contra la magestad soberana de la Nacion que les ha dado el ser, la religion, y la honra, y contra el rey mas amado y mas digno de amarse, que esperaba ser lealmente correspondido de todos sus hijos en los dias de la aflicion y prueva, para despues gobernarlos con mayor beneficencia y gloria; no tomasen en boca tan delicioso nombre, quando en sus juntas, conventiculos y actas han tratado de dar con disimulo los primeros pasos ácia la rebelion y anarquia, y despedazarle despues su cetro y corona; acumular quejas contra sus gefes y magistrados respectivos para usurparse ellos por grados el mando, y subir sobre robos y cadaveres al solio imaginario, que cada juntero, cada fatuo, cada ruin y quebrado tinterillo ha pensado ocupar en su tierra, con esparcir libelos sediciosos, y embriagar un dia à los vecinos.

Y no se diga que nos apartamos del espiritu de bondad y dulzura que debe animar al pueblo cristiano, é inspirarle confianza en los demas hombres; ni se repita que imitamos el ardiente zelo de aquellos dos discipulos irritados contra los de Samaria por que no recibieron al Dios de paz, que querian en venganza que sobre ellos lloviese fuego del cielo. Por que antes bien la caridad, aunque paciente y benigna con los extraviados para reducirlos, dicta y manda que se precaban sus nuevos extravios; que á los delirantes se les sugete; que á los acancerados se les aplique el hierro, y no remedios blandos y paliativos; y que al facineroso, al seductor, al asesino se le imposibilite el serlo. (3.)

Y à fin de que el fuego del cielo y el fuego de la tierra, la ira de Dios y la justicia de los hombres no descargasen hoy sus venganzas sobre ese floreciente imperio Mexicano, habria deseado mi corazon que los iniquos conspiradores, para que no hubiesen llegado à ser furias desencadenadas, tubieran desde el primer indicio de sus miras traidoras, vigilantes atalayas al rededor de si, y azeros bien afilados que dia y noche amenazasen á sus fementidos pechos. ¡Ojala que no se hubieran des-

---

(3) ¿*Quieres tu*, dice el Espiritu Santo por boca del Apostol, *no temer à la potestad*, á la fuerza armada que tiene para castigar segun las Leyes? *Pues obra bien, y tendras alabanza de ella*, mereceras la estimacion del que manda; *porque es Ministro de Dios para tu bien. Pero si hicieres lo malo, teme*, tiembla;; *porque tambien es Ministro de Dios, vengador en ira contra aquel que hace lo malo.*

Vale mas impedir, que haver de castigar los crimenes. Los perversos, que sobran en todas partes, no se contienen sino por el temor de un castigo pronto, è induvitable; pues que ellos ni aman à Dios, ni respetan á los hombres; ni atienden al honor y conveniencia de sus familias, ni les merece la sociedad humana la mas leve consideracion, ni aprecio. Ah! quantos verian con indiferencia, y aun con gusto, la ruina de su patria, la disolucion y trastorno de todo el estado, por el placer de vengarse de algun vecino, de alguna familia rival, de algun Alcalde, ò Magistrado, de algun Cura, ò Prelado Superior!; No es evidente por los hechos, y hechos los mas escandalosos, y recientes, que las insurreciones del nuevo mundo han tenido por primer impulso los odios y rencores privados? ¡Que verguenza! ¡Que infamia de nuestro nombre de españoles y cristianos! ¡Que oprobio en el concepto de la posteridad!...

Pues todo mal naciente facilmente se oprime, ó sofoca pero, inveterado, se vuelve por lo comun mas robusto; diré como Ciceron contra el perturbador de Roma, y despues su asesino el sanguinario M. Antonio. *Omne malum nascens facile opprimitur: inveteratum fit plerumque robustius.* (Philip. V. n. 30.)

El primer remedio y el mas seguro contra las sediciones y tumultos populares, principio de guerras civiles, es ocurrir al momento à reprimirlas. *Initiis obsta; sero medicina paratur, cum mala per longas evaluere moras.*

Sirva de regla, para qualquiera de estos casos repentinos de comociones sediciosas, á los Parrocos, à fin de calmarlas al instante, lo que se refiere en los Hechos Apostolicos (C. 19.) acaecido en el alboroto causado por el platero Demetrio contra S. Pablo. El pueblo sin saber porque se le habia comovido, no hacia mas que gritar por espacio de cerca de dos horas: *grande Diana de los efesios*, sin entenderse unos à otros. Un Escribano, ò sabio de la ley, les hablò al punto, y les hizo entender su verdadero interes de estar tranquilos en sus casas, presentar sus quexas ò agravios á la Audiencia publica, y á los Proconsules; y no provocar el castigo de la ley como sediciosos, no teniendo causa para tal concurso de gente. *Y habiendo dicho esto, despidió la Junta.* Cesó el tumulto.

Tenemos la satisfaccion, y el consuelo de que nuestros amados Parrocos han hecho otro tanto por su parte en las comociones pasadas.

preciado como ligerezas, imposturas, y rezelos imaginarios los primeros avisos! ¡Ojala que las oscilaciones y alternativas de partidos pueriles, y la diversidad de manos aplicadas al timon de el estado, no hubiesen impedido reunir y concentrar las voluntades é intereses; que entonces facilmente hubieran visto todos donde se escondian los enemigos verdaderos de la Patria! Estos entretanto de todo sacaban ventajas para una insurreccion, que si en otras partes ha sido parto de la ambicion desatinada, en la Provincia de Mechoacan fué aborto del odio y de la venganza mas feroz, sin otro objeto ya desde los principios, que asolar y verter sangre, aspirando á la total usurpacion del Gobierno, para concluir el plan de independencia quimerica con las matanzas de Mario, y con las horribles injusticias y asesinatos de Syla. (4.)

¡Ojala que el Excmò. Sr. Virrey D. Francisco Xavier Venegas, destinado por el cielo para contener y escarmentar esas hordas de salvajes antropofagos, hubiera llegado algunos meses antes á tomar el mando de Mexico! Entonces sin duda su prevision y valor guerrero, su politica y actividad infatigable contuvieran, ò exterminaran la primera gavilla de salteadores; y el Reyno de Mexico seria aun hoy el asiento de la paz y concordia, el modelo de la lealtad, y el auxilio mas poderoso de la patria madre. Fueralo tambien nuestro con el situado anual, y en tal caso nuestro Excmò. Gefe no se viera en la precision de recurrir á este donativo y subscripcion patriotica para atender á la conservacion y sosiego interior de este Reyno, á fin de que no se vea envuelto en las calamidades sin termino que resultan, sinó se atajan al instante, de los alborotos, venganzas, y conspiraciones de qualquiera especie.

¿Y no empezaron ya á manifestarse estas en diversos puntos? y aunque se hayan disipado quasi del todo, ¿no es preciso ya poner à los malevolos que resten en la necesidad de no volver á urdirlas, y mucho menos realizarlas? La patria ¿no ha de tener la fuerza y vigor necesario para resguardar bajo la sagrada Egida de la ley las propiedades y vidas de sus verdaderos hijos, que son los honrados habitantes?... De otro modo ¿que seria la sociedad en que vivimos sino una cueva de dragones y basiliscos que mutuamente se despedazasen, ò una guarida de ladrones y asesinos aun mas enconados, pues no perdonarian á nadie de su linage?

Es, pues, intima, muy grave la obligacion que tienen todos, sean grandes ò pequeños, ricos ô pobres, de contribuir en tales circunstancias

---

NOTA. (4) Son muy dignas de meditarse las reflexîones que hace el gran P. S. Agustin. (lib. 3. de Civ. Dei, cap. 28.) sobre los horrores y atrozidades cometidas en Roma por Syla y Mario, para conocer que no hay daño mayor para un estado que las guerras intestinas, que pues concluida una guerra civil, la paz adquirida es aun mas sanguinaria que la misma guerra.

Quantas ha habido y hay en el mundo confirman esta misma verdad.

à la manutencion del cuerpo politico que todos componemos. En ello se trata del interes individual de cada miembro; se trata de no perder lo que hay de mas amable en la vida, que es la propia vida, el propio honor, el descanso y seguridad domestica, la tranquilidad pùblica, y el exercicio pacifico de nuestra divina religion, y del culto debido à nuestro buen Dios.

Me he detenido en bosquejar el quadro triste de los sucesos que lloramos, por que es la prueva mas convincente de la suma importancia de mantener las tropas en un pie respetable por todo este Reyno, con el fin de que siga siendo el Reyno mas afortunado que otro alguno, yde que no se marchite el timbre de su lealtad y religion, de su indole pacifica, y de la filial subordinacion de quasi todos sus pueblos.

Otro dia hablaré de la obligacion en que estamos de contribuir á la lucha importante y gloriosa de España contra el tirano invasor

Por ahora concluyo rogandoos por las entrañas de Jesu Cristo, que seais generosos con fruto de vuestras almas; y que reynando en ellas la divina caridad, de esta nazcan todos vuestros deseos y palabras, y que quanto hiciereis sea en el nombre de Jesu Cristo, y para gloria suya. Gravemos todos en lo intimo de nuestros pechos las siguientes palabras del Apostol San Pablo con que exhorta á los Colosenses á la union de voluntades y afectos. Despues de encargarles que no haya entre ellos ira, enojo, malicia, blasfemia, ni palabras torpes; y que sean todos una cosa en Jesu Cristo, sin diferencia de Payses, ni de condiciones por que Jesu Cristo ha derribado el muro de division que antes habia entre Judios y Gentiles, añade: „Vosotros pues como escogidos de Dios, santos y amados, „ revestios de entrañas de misericordia, de benignidad, de humildad, de „ modestia, de paciencia, sufriendoos los unos á los otros, y perdonan„ doos mutuamente, si alguno tiene quexa del otro: asi como el Señor os „ condonó à vosotros, asi tambien vosotros. Mas sobre todo esto tened „ caridad, que es el vinculo de la perfeccion. Y triunfe en vuestros cora„ zones la paz de Cristo, en la que tambien fuisteis llamados en un cu„ erpo; y sed agradecidos."

De este modo Dios os colmarà de sus bendiciones de toda especie; las que os deseo dandoos la mia con el mas tierno afecto paternal.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Guatemala, á 20. de Abril de 1812.

Fr. Ramon, Arzobispo Electo.

BA812
C374c
1-SIZE